



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 25 de MARZO de 1994.-

Acéptase, a partir del día 3 de marzo del corriente año, la renuncia presentada por la auxiliar del Cuerpo Médico Forense, señorita Graciela Susana Costa (Resolución N° 1864/91).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Antonio J. ...', written over a horizontal line.

F. S. ...
...
...